

Proceso No 1100131030420190041300

RAMA JUDCIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: 2-84-13-49 Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia
de 16 de Agosto de 2022 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA \$5.000.000

Valor total de la liquidacion \$5.000.000,00

Al despacho de la señora juez hoy 07 de septiembre de 2022 con la presente liquidación de costas

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO SECRETARIO